

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9031** *Acuerdo de 25 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Antonia Díez García.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de mayo de 2022, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Antonia Díez García, titular del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de León, mientras desempeñe el cargo de consejera técnica residente del Proyecto de Hermanamiento DO 18 EDF JH 01 21 de la Comisión Europea «Apoyo al plan estratégico del Poder Judicial de República Dominicana - Visión Justicia 2020-24», con efectos de la fecha de incorporación al referido proyecto, y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 25 de mayo de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.